

En todo Chile

Mali Chino en el ojo de la evasión de Impuestos internos

Diputados oficiaron al Servicio de Impuestos Internos (SII) solicitando información sobre la presunta evasión de impuestos en establecimientos comerciales, particularmente en los denominados "Mall chino".

Es fundamental que todos los comerciantes operen bajo las mismas reglas. La evasión de impuestos no solo es ilegal, sino que también afecta a los negocios formales y al erario público. Estas prácticas dañan la confianza en el sistema tributario y perjudican a los contribuyentes que cumplen con la ley, señaló Cordero.

En el documento enviado al SII, se pide esclarecer si se han realizado fiscalizaciones en los centros comerciales señalados y cuáles han sido los resultados. También solicitó información sobre posibles sanciones, irregularidades detectadas y la existencia de planes para el cierre de locales que persistan en prácticas ilegales.

Necesitamos respuestas concretas y acciones contundentes. Los consumidores y los pequeños comerciantes no pueden seguir siendo víctimas de un sistema que tolera estas infracciones. Es hora de que el Servicio de Impuestos Internos actúe con firmeza para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las leyes fiscales.

Finalmente, los diputados piden conocer qué medidas adicionales implementará el SII para prevenir estas irregularidades en el futuro y asegurar un seguimiento efectivo. No es solo un tema de números, es una cuestión de justicia y respeto por las normas que nos rigen, concluyeron los parlamentarios.